ALCALDÍA DE ISNOS	**MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA** **800097098-1**	CODIGO	AP-GRF-PR02-F08
		VERSION	4,0
		FECHA	11/09/2024
	ACTA DE TERMINACIÓN	No.	01

Se firma de manera anticipada a los quince (15) dias del mes diciembre del año 2025, por efectos de cierre financiero y presupuestal según circular interna No. 2025CS001287 de 18 de noviembre de 2025, en la Alcaldía Municipal de Isnos, el supervisor del presente contrato y el contratista, para protocolizar el Acta de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios, declarando que se cumplio a satisfacción con el objeto contractual, de acuerdo a lo pactado y lo descrito, con el siguiente detalle

CONTRATO No.	241	FECHA	18/07/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA		
CONTRATISTA	Juan Manuel Carrillo Torres		
IDENTIFICACIÓN C.C. o NIT:	12.231.648	Expedida en	Pitalito
CDP	2025000752	Fecha CDP	viernes, 11 de julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL O PREJUDICIAL EN LAS ACTUACIONES EN QUE SEA PARTE DEMANDADA O DEMANDANTE EL MUNICIPIO DE ISNOS

VALOR CONTRATO	Veinticinco Millones Doscientos Mil Pesos Con Cero Centavos		$	25.200.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos con Cero Centavos		$	4,200,000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	**El plazo para la ejecución será de seis (06) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del presente contrato, sin exceder el 30 de diciembre de 2025.**	**18-jul-25**	AL	**30-dic-25**
SUPERVISION O INTERVENTORIA	Alcalde Municipal			
FECHA DE INICIO	18 de julio de 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025			
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE pagará AL CONTRATISTA de la siguiente manera: seis (06) pagos mensuales y/o proporcionales por el valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000) M/CTE, incluido IVA si a ello aplica, previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique.			

Para constancia, la presente Acta se firma en la fecha indicada por quienes en ella intervinieron:

FIRMAN LAS PARTES

JOSE ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ Alcalde Municipal	**Juan Manuel Carrillo Torres** Contratista